



NIT 800099238-3

ALCALDIA EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
SECRETARIA DE HACIENDA - TESORERIA

Un Municipio En Buenas Manos

Versión V/2014
Código: 160-03-01



INFORME DE GESTION

AVISO DE NOTIFICACION

La Secretaría de Hacienda Municipal de El Carmen Norte de Santander, en cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo del Artículo 10 del Acuerdo Municipal 008 de 2017 en concordancia con el Artículo 354 de la Ley 1819 de 2016; procede a NOTIFICAR las facturas de determinación oficial del Impuesto Predial Unificado para cada uno de los contribuyentes, como se relacionaran a continuación en el cuadro anexo. Siendo imperativo señalar que la notificación se considera surtida al finalizar los diez (10) días de fijación del aviso de notificación en la página web de la Alcaldía Municipal y Cartelera de la Secretaría de Hacienda

Se advierte a los notificados que a partir del día hábil siguiente a la fecha de desfijación la presente publicación, cuentan con dos (02) meses para presentar recurso de reconsideración.

Dada en el municipio de El Carmen, a los veintisiete (27) días del mes de agosto de dos mil dieciocho 2018.

En constancia firma,


JAIRO RANGEL RIOBO
Secretario de Hacienda Municipal